

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias

Lunes, 15 de Noviembre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.811

Precio de suscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

ROD A DIOS EN CARIDAD EN EL OCTAVO ANIVERSARIO DE SU MUERTE
POR EL ALMA DE LA SEÑORITA
María Josefa Cobaleda Sánchez
que falleció en Campocerrado el día 16 de Noviembre de 1912
D. E. P.
Su padre, D. Bernabé Cobaleda; hermanos: don Juan y doña Natividad,
Suplican a sus amigos una oración.

Todas las misas que se celebren referido día 16 en la parroquia de San Martín, PP. Jesuitas, PP. Capuchinos y en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, así como en las dehesas de Campocerrado y Sepúlveda, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

EL TABLERO POLITICO

Pocas novedades ha sufrido el mapa electoral de la provincia desde la última vez que dedicamos nuestra atención a este tema de interesante actualidad.

Es de notar primeramente la decisiva intervención ministerial, con arreglo a la táctica del Gobierno que busca por todos los medios, sin reparar en resortes, llevar a las Cortes una nutrida mayoría que reconstituya en un núcleo fuerte el partido conservador, bajo una sola jefatura y una disciplina.

Un síntoma de ello es la destitución del alcalde de Ledesma D. Raimundo García Bartolomé, afecto al candidato D. Bernardo Olivera, habiendo sido nombrado para sustituirle el concejal y procurador D. Antonio Delgado.

Sin embargo, junto al Sr. Olivera, que ha realizado en dos Cortes sucesivas una intensa labor en beneficio de los intereses colectivos del distrito, particularmente en cuestiones de obras públicas, comunicaciones, escuelas, etc., se han agrupado, sin distinción de matices, prestigiosas personalidades del distrito de Ledesma que presentan muy difícil la lucha, aun con el apoyo ministerial, y lo que este significa para el candidato señor Casanueva y Gorjón.

En el distrito de Peñaranda, designado por el Gobierno, presenta su nombre el señor marqués de Flores Dávila con el apoyo unánime de todos los conservadores peñarandinos.

El ilustre prócer que ya ostentó igual representación, dejó de su investidura fructíferos resultados que, al recordarse hoy, son sólida garantía de que en su futura actuación continuará brillantemente laborando por la prosperidad del partido de Peñaranda.

Y decimos esto porque aun cuando el Sr. Power no ha fijado definitivamente el distrito salmantino por donde ha de luchar, es más general la opinión de los que creen que se decidirá por Vitigudino.

Por eso es aquí la incógnita más difícil.

El abogado del Estado y prestigioso hijo del distrito D. Gregorio Fraile, que con la designación del Gobierno es apoyado por las personalidades conservadoras del distrito de Vitigudino, cuenta hoy con amigos políticos y personales que mantienen con acendrado entusiasmo su bandera.

En la capital, frente al ministerial señor Martín Veloz, sostiene su candidatura el obrero Sr. Santa Cecilia, designado por la Federación Obrera. Es hasta aquí la situación electoral donde puede haber lucha más o menos enconada; pues en los demás distritos no empaña el horizonte ni la más leve nubecilla.

Ni Ciudad Rodrigo, ni Béjar, ni Sequeiros son, hoy por hoy, distritos que vean turbada su paz octaviana, sosteniendo sus candidaturas, ya su ficientemente arraigadas, D. Clemente de Velasco, D. Eloy Bullón y D. Filiberto Villalobos, respectivamente.

¿Y la fecha electoral? Cálculas y aun apuestas se hacen para todos los gustos. Hay quien cree que serían las elecciones de diputados el día 5 de Diciembre, y las de señadores el 19.

Pero si se tiene en cuenta que ha de preceder lo menos quince días a la fecha de las elecciones el decreto de convocatoria y las dificultades que encuentra el Gobierno para acoplar candidatura, manejando los hilos para «sacar» la anhelada mayoría, apenas si quedan días hábiles para el período electoral.

De modo que lo más seguro será el día 12 para diputados, y el 26 para señadores. ¡Vamos, como postre y árbol de Navidad, para triunfantes y compromisarios!

Anoche llegó, procedente de Madrid, D. Ricardo Power Zabala, acompañado de su hermano político, don Federico Ustara.

Parece que el Sr. Power, según oímos anoche, luchará por el distrito de Peñaranda y por el de Vitigudino el Sr. Ustara.

QUISICOSAS

«Decíamos ayer...» Bueno; la frase no por dicha en un aula salmantina, puede encajar mejor en esta inquina que es de nuestro vivir sensible base. Por contienda de gremios o de clase estamos en constante sarracina temiendo si el instante se acerca de que un grave suceso nos arrase.

Tras del forzoso y prolongado paro, que la cordialidad comun arranca, con un mal que epidémico se estanca vivir en santa calma es hoy lo raro.

Al dicho de Fray Luis, hoy más me ampara. [paro.] «Decíamos ayer...» que en Salamanca...

FACULTAD DE LETRAS

REUNION DEL CLAUSTRO
Presidido por el decano Sr. Tallez de Meneses, ha celebrado sesión el claustro de catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, asistiendo la mayoría de los profesores.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Zamora, el presidente de la Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal.

Para su finca de Valdeherrerro (Badajoz), D. Lisardo Sánchez, su señora y sus hijos.

Para Peralles (Cáceres), donde pasarán el invierno, D. Clemente Durán y familia.

Para Lisboa, D. Mignel de Lis, con su esposa e hijo.

Para Barbado, el industrial don José Vaquero.

Para su dehesa de Aldeagordo de Abajo, D. José Reina, con su distinguida familia.

Para su casa de Madrid, donde pasarán el invierno, D. Mariano Lasanta y su esposa.

De Madrid para Cádiz, con objeto de adquirir varios automóviles Ford, D. Ramón Moneo.

Han llegado: De Oporto, donde ha pasado una temporada, el director de la línea Salamanca a la frontera de Portugal, G. Gervasio Leite.

De Madrid, D. Federico Anaya, don Eusebio Cea, D. Luis Blanco, de la casa Aranzabal y Ajuria, y los industriales D. Ulpiano de Castro y los señores Hernández (D. Domingo y D. Segundo), y la Srita. Mercedes Pineda, hermana política de nuestro compañero de redacción, Sr. Escuña.

Peticion de mano. Ayer fué pedida la mano de la bellísima Srta. María Díaz, hija del propietario de Flores de Avila, D. Manuel Díaz, y sobrina de la señora viuda de García Barrado, para el joven D. Donaciano González.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Aniversario. Con motivo de cumplirse mañana el octavo aniversario de la muerte de la virtuosa y bella señorita María Josefa Cobaleda Sánchez, hija de nuestro respetable amigo el rico hacendado don Bernabé Cobaleda, renovamos a este y a su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Enfe mos. El ilustre exdiputado a Cortes por Sequeiros, D. Eloy Bullón, que ha sido recientemente operado por el doctor don Francisco Díez, que accidentalmente se encontraba en Madrid, y por el doctor Olivares, se encuentra muy mejorado de la grave intervención quirúrgica sufrida.

Se halla más aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama, el inspector de Rentas Arrendadas, D. Lorenzo Lozano.

Ha salido para Madrid con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud, la señora viuda de Sánchez, madre del ganadero D. Andrés Sánchez y madre política del diputado provincial don Fernando Iscar.

De días. Hoy, día de San Eugenio y San Leopoldo, celebra su santo, el magistrado jubilado Sr. Bustillo y el médico señor Bellido, y los Sres. D. Leopoldo Alonso, diputado provincial, D. Leopoldo Hernández Sanz, propietario, y el empleado Sr. Carbajosa.

Fallecimiento. En Gomecello ha dejado de existir, víctima de larga y cruel enfermedad, la respetable señora del rico labrador don Juan Manuel Pinto.

A este, lo mismo que a sus hijos y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Varias. Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo y distinguido colaborador, D. José M. de Oñis y Sánchez.

Ha practicado brillantemente en Madrid el ejercicio de reválida del grado de doctor en Derecho, el distinguido joven D. José García Revillo, leyendo una notabilísima tesis, censurada con sobresaliente.

Al nuevo doctor y a su padre, el prestigioso letrado Sr. García Revillo, enviamos nuestra más afuiva enhorabuena.

Regresaron de su viaje de novios por varias capitales del Norte, D. José Alonso Bartol y señora.

LOS CONFLICTOS OBRERO-PATRONALES

Nueve días de huelga general obrera, dos de paro ferroviario y dos de huelgas parciales. Detalles del movimiento, gestiones para la solución y arreglo final del conflicto.

Reanudamos hoy—después de doce días de forzosa incommuniación con nuestros lectores—la publicación de EL ADELANTO.

Bien a pesar nuestro nos hemos visto obligados a este silencio, impuesto por una huelga general que, por fortuna, se resolvió sin que ocurrieran graves desórdenes y sin que la numerosa fuerza pública desplegada se viera precisada a hacer uso de su autoridad.

La huelga—fuera de algunas censurables coacciones castigadas con la detención de sus promotores—ha sido general y pacífica. El espíritu de solidaridad de los trabajadores, ha corrido parejas con su mesurada actitud en las calles. Sólo en los comicios celebrados en la Casa del Pueblo, se usó, por algunos de los oradores, lenguaje poco recomendable, aun cuando por otros se supo guardar el respeto que la parte contraria merecía.

Al reanudar hoy nuestra publicación nos encontramos con materiales acumulados de dos semanas de huelga. Bien quisieramos relatar al lector el movimiento obrero con todo género de detalles. Pero la falta material de espacio por una parte, y el ser ya conocido por todos lo principal del desarrollo del paro, nos obliga a concretar y dar sólo un resumen que sea como índice de todo lo actuado.

No hemos de examinar ahora, una vez resuelto el conflicto del mejor modo posible que se podía resolver, dada la actitud en que una y otra parte litigante se mantenían, la razón de este paro ni la posición en que cada Federación se colocó. El problema de la lucha social es algo complejo y bastante hondo. No ha sido este paro un aspecto local del problema. Ha sido el problema mismo que se extiende por todo el mundo trabajador, más agudizado quizá en España por falta de intervención de los Gobiernos o por incomprensión del mismo problema.

Todo ello—al menos el paro último—tiene su origen en la carestía de las subsistencias. Y porque así es el problema, y porque los Gobiernos no tienen en él una directa, eficaz y decisiva intervención, es por lo que las clases proletarias se ven acuciadas a pedir mejoras económicas, aun cuando ellas mismas se den cuenta que no es este el remedio para solucionar el problema, pero sí para ir haciendo frente al mismo.

Comentar esta huelga y recoger las enseñanzas que para unos y otros—para patronos y obreros—ha tenido, no es empresa de un día ni de unas notas informativas. A la pujante fuerza del proletariado ha sabido responder la clase patronal con su más completa cohesión y firme unión. Acaso unos y otros hayan puesto en la lucha más puntillos de amor propio que desinterés.

Acaso también esta huelga, mal planteada en su origen, en términos que jamás debió de plantearse, que nació sin ambiente y que luego no sólo tuvo ambiente, sino fuerza positiva, haya enseñado a los directores de movimientos lo peligroso que para sus organizaciones resulta llevarlas a una batalla sin la debida preparación y cuando, para darla en toda regla, no se han adoptado todas las medidas y se han agotado antes todos los recursos.

Los trabajadores no se ocultaban para proclamar que el primer fruto obtenido no responde al sacrificio de casi dos semanas de huelga. ¿No puede haber consistido esto en el mal origen que dejamos apuntado?

El paro ferroviario, hecho con admirable espíritu de solidaridad, fué acaso inoportuno, y constituyó acaso, también, un error. Pudieron los ferroviarios prestar a sus camaradas de la Federación otras clases de ayudas que, sin comprometer la organización, hubieran sido más positivas y eficaces, más airoosas y más recomendables.

Mas en fin de cuentas, lo que los trabajadores han puesto una vez más de manifiesto ha sido su espíritu de lucha, su solidaridad y su organización perfecta, cosas que alcanzan por igual a la Federación Patronal. No nos engañemos si afirmamos que jamás se conoció en Salamanca un paro en el que tomasen parte elementos como camareros, dependientes de comercio y de farmacias, matarifes, etc., que nunca habían sentido ni practicado tales procedimientos de lucha.

En esta huelga se ha garantizado

la libertad de trabajo y se ha dejado sentir el principio de autoridad, cosa, ciertamente, a la que no estamos acostumbrados.

Ahora, patronos y obreros, van a negociar los aumentos definitivos. Pongan en sus deliberaciones todo el cuidado y toda la paz posible.

Que no haya en ninguno sedimentos de pasiones que fueron enconadas en la lucha, y vuelva de nuevo a reinar la armonía que debe existir, para bien de la patria y de todos, entre el capital y el trabajo, trabajo que es también capital.

Y vaya para los lectores y sus cripteros de EL ADELANTO nuestra gratitud profunda por su actitud para con nosotros. En doce días de incommuniación con todos, no hemos recibido más que cartas y pa labras de adhesión y no de queja. Procuraremos resarcir a nuestros abonados en números sucesivos del quebranto que hayan podido sufrir, queriendo que también nos alcancó a nosotros.

La noche del martes, día 2. Cómo se acordó el paro general. El debate y la votación. Se nombra la comisión de huelga. El paro comienza por los talleres de «El Adelanto».

Ya conocen nuestros lectores los términos en que estaba planteado el problema obrero patronal, que ha tenido, como consecuencia, la declaración de la huelga general. Hemos publicado las notas oficiales de patronos y obreros, y nuestra información del último número alcanzaba hasta la noche del martes, 2 del actual.

Los patronos se ratificaron en este día, y en entrevista celebrada con el gobernador civil, en las manifestaciones y en el criterio que ya expusieron en su nota oficiosa; es decir: que no era posible parlar con los obreros, primero, por la absurda manera en que habían hecho la petición global, de aumento de tres pesetas para todos los oficios; y segundo, por la amenaza inmediata del planteamiento del paro.

El gobernador, a la representación obrera la dijo que retirase el anuncio de huelga, que hiciera la petición por gremios y que a los cinco días comenzarían las negociaciones siemp e que no se interrumpiera el trabajo.

La representación obrera manifestó que no irían al paro y que harían la petición por gremios siemp e que en lugar de parlar a los cinco días se celebrasen las entrevistas inmediatamente, pero que de todos modos pondrían en conocimiento de la Federación Obrera las manifestaciones del Sr. Montis.

Y en efecto; a las nueve y media de la noche se reunía la Federación Obrera en congreso extraordinario, bajo la presidencia de los señores Castro y Mora y demás individuos del Comité de huelga.

Fueron expuestas las manifestaciones del Sr. Gobernador y se entabló largo y enconado debate, que fué pródigo en incidentes, expresándose la mayoría de los oradores en sentido de seguir adelante en el camino trazado, pues aceptar lo que el Sr. Montis proponía, sería humillante para la integridad de la Casa del Pueblo y de los elementos a ella incorporados.

Planteado el problema, concretamente, en si debía o no irse al paro, se sometió a votación, en la que intervinieron los delegados de todas las secciones. Si de la votación resultaba la huelga se iría a ella, y si no se acordarían los procedimientos a seguir.

Se verificó, pues, la votación, por la que se acordó ir al paro general, por 13 votos contra tres.

Votaron en favor de la huelga los delegados de las siguientes entidades: Sociedad de tipógrafos, de obreros en piedra, de albañiles, de pintores, de panaderos, de ebanistas, de la unión fabril, de carpinteros, de carteros, de El Progreso (metalúrgicos), con la condición de que esta sociedad no haría petición alguna, pero que iría al paro si la Federación lo acordaba, pidiendo entonces que se acordase también como petición de huelga, el arreglo del conflicto planteado en los talleres del Sr. Pérez Conesa. Sociedad de curtidores, de oticos varios y de obreros mercantiles. Total 13.

Y votaron contra el paro: Sociedad de peones, de la teatral y de constructores de carruajes. Total, 3. No tomaron parte en la votación, por ausentes, las sociedades de molineros y de curtidores de Vista-Hermosa.

Luego se planteó, por su delegado, el problema de la sociedad La Fé, integrada por empleados y obreros municipales.

Se dijo que el ingreso de esta sociedad en la Federación había sido condicional, y se replicó que en la Federación no había ingresos condicionales, sino que todos eran federados con el deber ineludible de cumplir los acuerdos de la mayoría.

Se nombró el comité de huelga, quedando constituido por los señores Santa Cecilia, Castro, Mora, González (José), Calero, Martín (Nicolás), Sierra y García (Cayetano), y se acordó que este fuera la orden de paro y resolviese acerca de la actitud a seguir por los socios de La Fé.

Inmediatamente se circuló la orden de paro por las casas donde el trabajo es nocturno, siendo la primera la del Sr. Núñez, donde se imprime EL ADELANTO, y después, panaderías, etc.

A la una de la madrugada se presentó en nuestros talleres la comisión de huelga. Nuestros operarios abandonaron el trabajo. EL ADELANTO, pues, dejó de ser confeccionado y la imprenta fué cerrada.

De madrugada dejaron el trabajo los panaderos.

El día del miércoles, 5. Comienza el paro general. La fuerza pública en las calles. Un bando del Gobernador. Junta de Reformas Sociales. Manifiesto obrero.

El paro iniciado de madrugada tuvo plena confirmación a las ocho de la mañana, pues excepto en dos o tres fábricas de curtidores, no se trabajó en las demás fábricas, talleres y obras donde el personal era asociado.

Los dependientes de comercio asociados, unos doscientos, fueron también al paro.

Desde muy temprano fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería, patrullaron por las calles y ocuparon los puntos céntricos y estratégicos de la ciudad.

El comercio comenzó a ser abierto por sus dueños y el personal no asociado. La mayoría no colocaban muestras ni subían las puertas metálicas de los escaparates.

El gobernador civil salió a la Plaza e invitó al comercio a que abriese, como de ordinario, sus puertas, pues estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

Los Bancos y casas de banca fueron custodiados por fuerzas de La Victoria.

Los camareros de los cafés se unieron al paro, y al oscurecer fueron también a la huelga los camareros y cocineros de ho eles y restaurantes.

Durante el día la ciudad tuvo el aspecto de siempre, animada la plaza Mayor por los huelguistas, que en actitud pacífica y correcta paseaban comentando el paro.

A medio día el gobernador civil publicó un bando con las prescripciones acostumbradas, prohibiendo la formación de grupos, advirtiendole que serían disueltos por la fuerza pública en el caso de resistencia; aconsejando prudencia y recomendando a los funcionarios públicos y corporaciones y personas de orden, a velar porque éste no se perturbase.

El alcalde, Sr. Viñuela, previa consulta al inspector provincial del trabajo, Sr. Rodríguez, y al delegado del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Rodríguez Aniceto, ante el planteamiento de la huelga, convocó a la Junta de Reformas Sociales, ofreció los oficios de ésta a patronos y obreros y les invitó a que asistieran a la Junta.

A las siete, hora señalada, concurren los vocales de la Junta, señores Mirat (D. J.), Iscar (D. Miguel), Montero (D. H.), Nieto y Andrés (D. V.) (patronos), y los señores Barbero, Navarro y Biéznobas (obreros), mas los delegados del Instituto, Sres. Rodríguez (D. Felipe) y Rodríguez Aniceto.

Además asistió el comité de huelga, compuesto por los Sres. Santa Cecilia, Castro, Mora, García (C.), Martín (N.) y Sierra (G.) Al aprobarse el acta, el Sr. Mirat solicitó la lectura de todos los ofi-

DE LA AUDIENCIA

JUICIOS POR JURADOS

Durante los días que por consecuencia de la huelga no se ha publicado el periódico, se han celebrado en la Sección primera los que estaban señalados para el actual cuatrimestre de causas instruidas en el Juzgado de la capital.

Como para informar ampliamente de todos ellos, necesitaríamos un espacio del que no es posible disponer, nos vamos a concretar a dar cuenta de la resolución en cada uno recitado.

Se celebró el primero el día 2 de los corrientes, y en la causa que lo motivaba figuraban procesados Juan López Sánchez y dos más que provisionalmente aparecen acusados como autores de un delito de expendencia de billetes falsos.

No se acreditó en el juicio oral la culpabilidad de los procesados, y en vista de esto, el teniente fiscal señor del Busto retiró la acusación que contra ellos tenía formulada, con lo cual prosperaron las conclusiones de los señores Riesco y Tordera, que eran los defensores.

El tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas porque ninguna persona del público se prestó a sostenerla.

El día 4 comparecieron ante el Jura do, Ramona Patrocino e Isabel Martín Nieto, a responder de un delito de corrupción de menores.

Tampoco se justificó su culpabilidad, por lo cual el teniente fiscal señor del Busto, retiró la culpabilidad como en el anterior, e igualmente prevalecieron las que en oposición mantenía el defensor Sr. Riesco.

Ninguna persona hubo que quisiera sostener la acusación que se había retirado y el tribunal dictó también auto de sobreseimiento libre declarando de oficio las costas.

Se persiguió en el que se celebró el día 5 un delito de falsedad en documento privado, por el cual fue acusado José Rincón Sánchez.

El Jurado, en el momento oportuno del juicio declaró la inculpabilidad del procesado, conforme había solicitado su defensor el Sr. Riesco, y en definitiva el tribunal lo absolvió declarando las costas de oficio.

Ocuparon el banquillo de los acusados el día 6, Francisca González y dos más, por consecuencia de un delito de corrupción de menores que no resultó comprobado, como asistían los letrados Sres. Riesco y Ceballos; y retirada la acusación por el teniente fiscal Sr. del Busto, como nadie se presentó a sostenerla, se dictó por el tribunal auto de sobreseimiento libre declarando las costas de oficio.

En el correspondiente al día 8 aparecía acusado Sinfoniano Rodríguez Cabrero como autor de un delito de robo; y como se demostró que no era más que hurto, porque no existió fuerza en las cosas ni violencia en las personas, el defensor Sr. Tordera, en vista de la calificación hecha en definitiva por el teniente fiscal Sr. del Busto, optó por que continuase el juicio ante el tribunal de derecho, y después de informar las partes quedó terminado para sentencia.

El día 9 recayó veredicto de inculpabilidad, como pretendió el señor Tordera, en oposición a lo sostenido por el teniente fiscal Sr. del Busto, en la causa instruida sobre corrupción de menores, contra Elena Pérez García, y en consonancia con dicha resolución fué absuelta y declarada de oficio las costas.

Por cohecho se instruyó la causa cuyo juicio oral se celebró el día 10, y como no se demostró su existencia ni tampoco la culpabilidad del acusado Antonio Rodríguez, como sostenía su defensor Sr. Figuerola, el teniente fiscal Sr. del Busto retiró la acusación formulada, y en vista de no haber quien la sostuviera, la sección de derecho dictó auto de sobreseimiento

libre, con declaración de las costas de oficio.

No se celebró el que estaba señalado para el día 11, de la causa sobre corrupción de menores, contra Jacoba Iglesias y otra, pues como se hicieron revelaciones inesperadas, se suspendió para la práctica de una sumaria informativa suplementaria.

El último celebrado tuvo lugar en los días 12 y 13, siendo acusado en el mismo Juan José Martín Valle, al que el teniente fiscal Sr. del Busto consideró responsable de un delito de lesiones graves inferidas a José Qui. Herrero Castro, de las que tardó en curar ciento veinte días.

El acusador particular Sr. Martín de la Cuevas, sostuvo la existencia de un homicidio frustrado.

Negó el Sr. Castro Alburquerque, defensor del procesado, la participación de éste en el hecho, que merecía a su entender, la calificación de delito de lesiones menos graves; porque la cursación debió obtenerla el perjudicado antes de los treinta días.

Aceptó el jurado en el veredicto las conclusiones del fiscal y el Juan José fue condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización de 190 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Lo expuesto es el resultado de lo ocurrido en los juicios por jurados que en la sección primera se han celebrado.

Par este día y el de mañana está señalado el juicio oral por jurados que se celebrará en la sección segunda de la causa procedente del Juzgado de Seguros sobre expendencia de billetes falsos, contra José Antonio López Ponente, Sr. Otero; fiscal, señor del Busto, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez con el procurador Sr. Santos Franco.

De lo que en el mismo ocurrir formaremos en la forma acostumbrada.

El Licenciado Salvadora.

ESPECTACULOS

LICEO

La compañía Alcoriza, que hasta hace pocos días ha actuado en el teatro Liceo, terminó su campaña con el mismo buen éxito con que la comenzó, ofreciéndonos las primicias del drama policiaco «El misterio de la doble cruz», una «película hablada» — según frase que reza en el cartel — del más atractivo interés.

La obra fué puesta en escena con un verdadero derroche de lujo y buen gusto, lo mismo en el decorado, todo expresamente pintado para dicha obra, como en el vestuario confeccionado por un acreditado sastrer salmantino.

«El misterio de la doble cruz» será una de las primeras producciones escénicas con que se presente al público de Sevilla la compañía Alcoriza, que ya se encuentra en aquella población andaluza, y seguramente proporcionará a los artistas el merecido triunfo que aquí obtuvieron.

Anoche, y hasta que en las próximas Pascuas haga su debut una nueva compañía, probablemente de verso, volvieron al Liceo las sesiones cinematográficas, proyectándose la hermosa película «Atlas», que fué acogida con aplauso por el público numeroso que llenaba el teatro en las diferentes secciones.

MODERNO

De entre el escogido programa peliculero proyectado recientemente en este coliseo, destaca con los caracteres de una verdadera atracción, la cinta titulada «Charlot armas al hombro», de la cual fueron el sábado y anoche proyectados varios episodios.

El inimitable bufó americano del gigante absurdamente recordado, y de la desastrosa indumentaria, realiza en esta película, tales hazañas cinematográficas, que mantiene a la concurrencia en constante hilaridad.

Charlot militar, que es la faceta en que en esta obra de la pantalla se muestra, es de lo más ingeniosamente gracioso que puede concebirse.

En días anteriores y ante selecto y numeroso público, se exhibieron varias escenas de la dramática película «Rocamboles».

BRETON

La compañía Pl. Ibañez ha demostrado en su brillantísima campaña en este

teatro, que es uno de los conjuntos artísticos más escogidos de los que recorren los escenarios españoles por su decidida y fructífero propósito de hacer arte noble y sincero.

La empresa Corona ha tenido un excelente acierto contratando a esta compañía, que ha proporcionado un excelente cartel variadísimo y en el que se han sucedido obras delicadas de fina espiritualidad como *La maestrilla*, *El mundo es un pañuelo*, *En mitad del corazón* y *Más allá del amor*, que han servido con sus estrenos para depurar diáfana y esplendorosamente el mérito exquisito de tan excelentes artistas.

La Sra. Plá, actriz de impecable caracterización y soberano talento artístico, posee tanta ductilidad de temperamento escénico, que para ella los más contrapuestos personajes están matizados de indiscutibles aciertos, por lo que siempre será aplaudida con gran entusiasmo por tantas obras como representa sea otros tantos triunfos personales.

Intérprete felicísimo y facilísimo de sus papeles es Miguel Plá, actor que pone en su cometido el profundo estudio que requiere la psicología de cada tipo, penetrándolo perfectamente de cada uno hasta el punto de que los domina con maravillosa adaptación de facultades, lo mismo en los inspirados en trágico que esos otros de la moderna comedia de gama exotista de matices que el vence y resalta con insuperable maestría.

Han compartido el éxito con que en Salamanca se han visto en justicia comedidos tan prestigiosos actores, que de su estancia entre nosotros dejan grato recuerdo, la Sra. Laxa, la Srta. Latorre, la Srta. Cremades y de ellos Garrido, un actor de positivo talento; Jiménez, Martí Mateu, Ibañez, Salguero, Piedrola y el resto de la compañía que se captó desde la primera noche la simpatía del público por su excelente interpretación de cada una de las obras.

Anoche se despidieron de Salamanca donde han proporcionado espectáculos variados y de excelente conjunto artístico, como corresponde a los prestigios de las figuras que están al frente de ellos y los del Teatro Breton en que han actuado, que se ha visto favorecido todas las noches se público tan numeroso como distinguido.

La empresa infatigable en su deseo de presentar las compañías de más renombre que actúan en provincias «acaparadas» las primeras fila por los escenarios madrileños, hará desfilan por el Breton lo más selecto posible y utilizable.

Y por si fuera poco la compañía que anoche terminó su actuación, tiene ya contratada la excelente que ostenta, como primeras figuras, a la señorita Raymond de Back, que tan excelente campaña hizo el pasado invierno en la compañía Atenea, de feliz recuerdo, y el señor Evans, uno de los actores de más talento en la actualidad.

Esta compañía, cuyo debut posible será el sábado, hizo una brillante temporada en Septiembre y Octubre en el teatro Cómico, de Madrid, obteniendo resonantes triunfos artísticos y teniendo que cesar por la actuación de los veteranos Prado Chicote en su casa solariega; sino aun continúan cosechando aplausos.

Han actuado después, con éxito, en Zaragoza y se disponen a venir a Salamanca, en donde, a no dudarlo, continuarán la tournée triunfal, cuya garantía firme está en la hábil dirección artística a cargo del brillante escritor Gonzalo Valero, que tantos amigos cuenta entre nosotros, pues al lado de su hermano el señor Valero Martín, el exquisito poeta y prosista, ha pasado en Salamanca largas temporadas.

Véase en 6.^a plana nuestra información telegráfica de madrugada

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número del periódico local «El Jubilado» órgano de las clases pasivas del magisterio primario, consagrado a defender los derechos de tan estimable clase social.

Deseamos al colega próspera vida.

MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

Falleció en esta guardia civil retirado y probó empleado en la Admi-

Dr. Quintana

Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Extracciones en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Sarria Barrada, 34, segunda

Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido nombrado Ayudante primero, afecto a esta Jefatura, don Cristino Navarro López.

A LAS SEÑORAS

JESUS DEL TORO, de la casa el TOISON, de Valladolid, invita a su distinguida clientela para que visiten su brillante exposición de abrigos, en el Hotel Comercio, desde hoy hasta el día 4 inclusive. 279

Al director del Instituto de Cáceres, se ha enviado para su entrega al interesado, el título de bachiller de D. Salvador López Carmona.

También se ha remitido al inspector de primera enseñanza de Zamora el expediente de queja, formulada por varios vecinos, contra el maestro de Terroso.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

EL 606 Y EL 914

Se inyectan los médicos especialistas en enfermedades de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muelledes, consultando de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Para combatir la anemia, debilidad, etcétera, para tuberculosos y convalecientes, nada hay mejor que la CARNE LIQUIDA Valdés García.

En los escaparates de Calón se ha exhibido estos días un magnífico ejemplar de águila real de Gredos, desecado admirablemente por Benedito (por cuenta del Instituto), el cual ha regalado para el museo de Historia Natural, nuestro querido amigo el Presidente de esta Cámara de Comercio D. Andrés Pérez Cardenal.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Cirugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: DE ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, oídos y ojos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, día Jacaranda

Los señores García (don Dionisio) y Madruga (don Manuel), nos comunican haber formado una sociedad mercantil regular colectiva, que girará bajo la razón social de «García y Madruga» para dedicarse al negocio de compra-venta de pieles de todas clases. Les deseamos muchas prosperidades.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Monso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca

Consulta: de ONCE a UNA.

En las oficinas del Rectorado de esta Universidad se halla vacante una plaza para auxiliar escribiente 2.^o dotada con el haber anual de dos mil pesetas y que habrá de proveerse entre aspirantes que tengan el título de bachiller.

El rector hará la propuesta a favor del solicitante que, reuniendo los requisitos indicados en el anuncio de

nistración de EL ADELANTO, D. Aquilino Gómez Cordero, a cuya familia enviamos el mas sentido pésame.

El doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina,

ha trasladado su domicilio particular y consulta a la

Plaza Mayor, 36, segundo.— Teléfono 206.

Dr. Quintana

Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Extracciones en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Sarria Barrada, 34, segunda

Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido nombrado Ayudante primero, afecto a esta Jefatura, don Cristino Navarro López.

A LAS SEÑORAS

JESUS DEL TORO, de la casa el TOISON, de Valladolid, invita a su distinguida clientela para que visiten su brillante exposición de abrigos, en el Hotel Comercio, desde hoy hasta el día 4 inclusive. 279

Al director del Instituto de Cáceres, se ha enviado para su entrega al interesado, el título de bachiller de D. Salvador López Carmona.

También se ha remitido al inspector de primera enseñanza de Zamora el expediente de queja, formulada por varios vecinos, contra el maestro de Terroso.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

EL 606 Y EL 914

Se inyectan los médicos especialistas en enfermedades de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muelledes, consultando de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Para combatir la anemia, debilidad, etcétera, para tuberculosos y convalecientes, nada hay mejor que la CARNE LIQUIDA Valdés García.

En los escaparates de Calón se ha exhibido estos días un magnífico ejemplar de águila real de Gredos, desecado admirablemente por Benedito (por cuenta del Instituto), el cual ha regalado para el museo de Historia Natural, nuestro querido amigo el Presidente de esta Cámara de Comercio D. Andrés Pérez Cardenal.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Cirugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: DE ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, oídos y ojos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, día Jacaranda

Los señores García (don Dionisio) y Madruga (don Manuel), nos comunican haber formado una sociedad mercantil regular colectiva, que girará bajo la razón social de «García y Madruga» para dedicarse al negocio de compra-venta de pieles de todas clases. Les deseamos muchas prosperidades.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Monso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca

Consulta: de ONCE a UNA.

En las oficinas del Rectorado de esta Universidad se halla vacante una plaza para auxiliar escribiente 2.^o dotada con el haber anual de dos mil pesetas y que habrá de proveerse entre aspirantes que tengan el título de bachiller.

El rector hará la propuesta a favor del solicitante que, reuniendo los requisitos indicados en el anuncio de

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Monso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca

Consulta: de ONCE a UNA.

En las oficinas del Rectorado de esta Universidad se halla vacante una plaza para auxiliar escribiente 2.^o dotada con el haber anual de dos mil pesetas y que habrá de proveerse entre aspirantes que tengan el título de bachiller.

El rector hará la propuesta a favor del solicitante que, reuniendo los requisitos indicados en el anuncio de

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Monso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca

Consulta: de ONCE a UNA.

En las oficinas del Rectorado de esta Universidad se halla vacante una plaza para auxiliar escribiente 2.^o dotada con el haber anual de dos mil pesetas y que habrá de proveerse entre aspirantes que tengan el título de bachiller.

El rector hará la propuesta a favor del solicitante que, reuniendo los requisitos indicados en el anuncio de

convocatoria, inserto en la Gaceta de 26 de Octubre próximo pasado, demuestre ante el tribunal nombrado al efecto, mejores condiciones para el cargo.

El plazo para la admisión de instancias vence hoy día 15 de este mes.

Para elevaciones de agua

Instalaciones 'OCI,

HILERAS, 4.—MADRID.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres Informará Angela Morón, en Narros de Matalayegua

Pastos. En la dehesa de Casola del lado de «Lo. Cabezo» para ochocientas cabezas de ganado lanar. Para trazar, Francisco Rodríguez, en Vahubio (Ledésma)

Se arrienda por cuatro o cinco semanas, la bellotera del cuarto bajo de la dehesa de «Izala», suficiente para 200 camperos de un año. Tiene buenas pozizas, abundantes aguas y todas comodidades. Para trazar en Topas, con Manuel Domínguez Romero, y en esta ciudad, calle de Zamora, 69.

Se necesita para Vistahermosa. Requisito indispensable para solicitar, haber sido guardia civil. Informarán Sres. Hijos de Sabas Charro, en Vistahermosa.

Se venden cinco bidones de chapa, de 60 y 75 litros de capacidad. Una báscula de doble romana de 500 kilos y 475 sacos graneros. Informarán: Paseo de Caralejas, letra, C

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará Quintín Hernández, en Cordovilla.

Pastos. Se arriendan pastos para doscientas cabezas de ganado lanar machorro, en la dehesa de «Rozados». En la misma informan.

Plisados a máquina. Se hacen toda clase de faldas y volantes. Se reciben encargos en Salamanca, calle de Varillas, 20, 2.^o doña Vicenta Borreguero, y en Ciudad Rodrigo, doña Manuela Lemus, calle de Madrid.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Pefiacerrán (Ledésma). Para trazar en la misma, con Juan Hernández.

Se venden bocoyos y pipas envasas, precios muy económicos. Dirán razón en el almacén de vinos de D. Pedro García Álvarez, Chamberí, 7.

Señoras. Confección de dibujos y bordados a máquina y a mano. Lecciones de solfeo y piano. Precios económicos. Píjuela de la Reina, núm. 1.

Casa-Posada. Se vende o arrienda, en Peñaranda, en magníficas condiciones, situada en el mejor sitio de la población, calle de Bebedero. Dirigirse a su dueño, Antonio Valverde, (el Esquinillo) en Santiago de la Puebla.

Sastrería Zorita. Paños y Novedades; confección de señoras. Doctor Riesco, 36. (Frente al Banco España).

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen poco lustroso, útil en ferias.

El de viente mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pensos al día con la FOS-FORERROSA, engorde castellano. Liras. Farmacéutico, Villadiego. Zamora, droguería del Sr. García Cepelo, Toro, farmacia García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

5, 15 y 25

J. García de Piedra Hijo.

Maderas y materiales de construcción Sierra mecánica para cuanto se desee aserrar con competente aserrador. Representante exclusivo de la Sociedad «Cemento» marca «Canjejo» y de la «General de Industria y Comercio». Abonos Compro chopos, troncos encina

Dermina Bustos

Curra el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

FORNOS

RESTAURANT

LANGOSTAS DIARIAMENTE

Casa especial en

RENARDS

y otras pieles

— finas. —

Jesús Rodríguez López.

Plaza Mayor, 34.

Garretora de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16.—SALAMANCA.

Alicación de modernas, carbonos minerales, coque y antracitas, ídem vegetales de encinas, brezo y císcos.

Se acaba de recibir císcos de primera clase. Materiales de construcción: cal, yeso, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosín, teja plana, rejilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22

Expenduría de Tabacos núm. 1.

Medias de seda y muselina.

Negras seda. Natural con talón reforzado, 10 ptas.

Grises seda. Natural y talón reforzado, 10 pesetas.

Lazos y bandas para comunión precios de fábrica. Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

Cueros y marrón. Seda natural, 10 pesetas.

Negras seda, extra, talón reforzado, 12 pesetas.

No de V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR BEBIDERO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑÓLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICADOS EXTRANJEROS

Camiones y Remolques Alemanes

nuevos verdad marca "Opel",

Fuerza, 40 H. P.—Carga, cinco toneladas, y con remolque, ocho.—Entrega en el acto. Precios superiorísimos. En

“LA INTERNACIONAL,”

Isabel la Católica, 4, segundo. MADRID

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1860. PLAZA MAYOR, 38. Salamanca.

Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado. Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjera. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Descuento de efectos comerciales y cupones.

Vendo cuatro casas con tres huertas, que constan de jardín, pozos, dos bellotas, cochera, cuadra, pajera y otras dependencias.

Las casas miden 589 metros cuadrados y el jardín, 630, en total 1.269, en sitio céntrico.

Para tratar y para informes, Miguel Rincón. Corrales de Moray, núm. 29. 15-2-5

Vacante de médico. Se halla vacante el puesto de médico en la plaza de médico auxiliar de Santibáñez de la Sierra, sueldo anual de 750 pesetas, con 3.250 pesetas de igulatorio, hacen 4.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos y responde el Ayuntamiento y Junta municipal del contrato.

Tiene un segregated a dos o tres kilómetros de distancia y sólo tendrá que subir una o dos veces en semana; dista este pueblo un kilómetro del coche correo de Bejar Seguros y de 14 a 15 kilómetros de la estación del ferrocarril de Sanchoello y Ledrada.

Maquinaria. Se vende en muy buenas condiciones una picadora alemana, dos calderas para fundir manteca a vapor, no autoctave para extraer la grasa de los huesos una batidora de manteca, una máquina de vapor alemana de 6 10 H.P., una caldera de vapor de seis atmosféricas, un aparato para luz de acetileno, capaz de 40 a 60 luces.—Dirigirse a Manuel Madruga, Salamanca.

MUY INTERESANTE

ca a toda persona débil y sin apetito. conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Praviana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guijuelo.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTIN.

PIANOS

Almacén de música de Juan De Bernard

Gran surtido de música, pianos pianos y demás instrumentos a precios reducidos. Esta casa tiene la exclusiva de las mejores marcas de pianos y autopianos y los coloca al domicilio afinados y corrientes, garantizando los desperfectos mecánicos durante cinco años.

Venta al contado y a plazos. Cambios, alquileres, afunaciones y reparaciones.

PEREZ PUJOL, 5 y 7.—SALAMANCA

SALON DE MODAS

SOMBREROS DE SEÑORA

Nuevos modelos todas las temporadas

Al frente de esta casa se encuentra una acreditada modista en sombreros de señora.—Se hacen toda clase de reformas. Plaza Mayor, 15, principal.

AVISO IMPORTANTE

Interesa a todos los pueblos que piensen tomar corriente de la línea de La Solana, consultar para las instalaciones, líneas de alta, transformadores, etcétera, con la «OCI», antes de firmar contrato con ninguna otra casa. — Instalaciones y maquinaria garantizadas. — Precios excepcionales. — Montajes especiales. — Estudios, proyectos y presupuestos gratis.

HILERAS, 4 MADRID

MEDICAL

(BOUCLE)

El mejor tejido de punto higiénico. Con patente de invención núm. 56 693. Trajes interiores de lana (Innocogibles) contra el frío y el reuma.

CASA EXCLUSIVA PARA LA VENTA EN SALAMANCA

Sra. Vda. de Tomás Alonso.

8, 10, 12, 17, 23, 25, 29 N. y J. 6 y 8 U

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LABOR MINISTERIAL

Reformas en Comunicaciones.-Cuestiones arancelarias y sociales.-Mitin socialista.-La situación en Barcelona.- Accidente ferroviario.-Extranjero: Lucha bolchevique.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 15.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.

Los funcionarios del Estado.-Problemas arancelarios.-Los sindicatos católicos.-Cuestiones sanitarias.-Varios expedientes

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros, del que se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El jefe del Gobierno dió cuenta de una instancia del Centro general de funcionarios, relacionada con la creación de cooperativas, pasando a estudio de una ponencia de los ministros de Hacienda y Trabajo, en cuyos departamentos existen mociones de otras sociedades análogas.

También se dió cuenta de unas instancias del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, relacionadas con el aumento del cambio internacional y la necesidad de estudiar el problema arancelario, debido a las presentes circunstancias.

Ambas cuestiones se examinaron con el detenimiento que su importancia reclama, enargándose el ministro de Hacienda de preparar las soluciones más adecuadas y oportunas.

Se enteró también el Consejo de las gestiones hechas por los sindicatos vinícolas, con motivo del aumento de los derechos arancelarios, establecido en Francia, para la entrada de nuestros vinos, acordándose estudiar esta cuestión, y adoptarse las medidas que se estimen necesarias, para la defensa de una manifestación tan importante de la riqueza nacional.

Por de pronto, y a semejanza de otros países, y para atender a otros problemas anteriormente expresados, se preparará la elevación de los derechos arancelarios, sobre la importación de algunos artículos. Pasó a estudio de los ministros de Fomento y Trabajo, una instancia del sindicato católico de obreros mineros españoles, exponiendo las aspiraciones del congreso de Valladolid, y otra del sindicato católico de ferroviarios con las conclusiones adoptadas en el congreso celebrado por dicha asociación.

También pasaron a estudio y resolución del ministro de la Gobernación, las conclusiones acordadas en la asamblea de juntas directivas de Colegios médicos, recientemente verificada en Valencia. La parte administrativa del Consejo se limitó a la adopción de los acuerdos que prosiguen:

De Gracia y Justicia.
Informó el consejero de este departamento sobre el expediente de indulto de la mitad de la pena impuesta a Juan Hernández, condenado por la Audiencia de Guadalajara.

De Hacienda.
Se autorizó al Sr. Domínguez Pascual, de acuerdo con el Consejo de Estado, para la adquisición de grupos eléctricos, con destino a la mina de «Arraganes», y para el arriendo de un edificio destinado a Delegación de Hacienda, de Baleares.

También se aprobaron varios expedientes relativos a la fijación del capital por que han de contribuir algunas sociedades extranjeras.

De Gobernación.
El conde de Bugallá entró al Consejo respecto al anteproyecto para la ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas y radiotelegráficas, acordando pase a estudio del ministro informante y del de Hacienda, para ver la forma de atender a la ejecución de estos servicios.

De Guerra.
Aprobóse un proyecto de decreto fijando las reglas adecuadas para proveer los destinos de jefes y oficiales de las fuerzas indígenas de Marruecos.

De Fomento.—Culto de tasa.
Se aprobó el proyecto de obras para la constitución de un muelle y embarcadero en el puerto de Viervo.

Autorizóse para efectuar sin las formalidades de subasta y celebrarse mediante concurso, los contratos para el sondeo, en los distritos de Palencia y Santander, con objeto de buscar depósitos carboníferos. Dió cuenta el ministro de su propósito de hacer un nuevo reparto de aceite de tasa entre todas las provincias.

Del Trabajo.

El señor Cañal informó al Consejo de los antecedentes nacionales y extranjeros sobre la sindicación profesional, pedida ahora por muchos elementos patronales y obreros del país, acordándose resolver sobre este particular, cuando el gobierno conozca los resultados de la información que realice la comisión nombrada en Barcelona para estudiar la reglamentación de la ley de Asociaciones en esta materia, que aunque distinta, se halla relacionada con la sindicación profesional.

Ampliación del Consejo.—Las elecciones de diputados y senadores.

El coste de la ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, tratado en el Consejo, asciende a ciento setenta millones de pesetas.

Aunque el ministro de la Gobernación aseguró a facilitar la nota oficiosa del Consejo, que no se había tratado de las elecciones generales, afirmase, fundadamente, que se acordó que las elecciones de diputados se efectuasen el día 12 de Diciembre, y las de senadores el 2 de Enero, con objeto de que los com promisarios puedan pasar las fiestas de Navidad en sus respectivas localidades.

NOTICIAS DEL DIA

Firma del convenio postal.—Explosión de un petardo.

El convenio postal concertado entre España y América, incluso los Estados Unidos, empezará a regir el día 1.º de Enero.

El acto de la firma del convenio ha sido solemnisimo, festeándose con un champagne de honor.

En la plaza España explotó un petardo que había sido colocado entre los railes, causando extraordinaria alarma.

No se registraron desgracias personales, ni daños materiales.

En la Casa del Pueblo.—La representación de candidatos.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin, con objeto de hacer la presentación de los candidatos socialistas, que lucharán por Madrid.

No asistieron Llanceza, que se halla en Rusia, y Pablo Iglesias, que se encuentra enfermo.

Discursearon Cordero, que relató las vejaciones que inflere al proletariado el Gobierno.

Largo Caballero atacó a los republicanos y reformistas, colaboradores del Gobierno.

Indalecio Prieto defendió la actuación política de los obreros, cuya deserción del Parlamento estimó era una cobardía.

Precisa, añadió, que los socialistas atajan en el Parlamento la codicia de la plutocracia.

Besteiro, por ultimo, dijo que los socialistas que están divididos por las doctrinas y cuestiones internas del partido, se agruparán todos ante la próxima lucha electoral.

Recabó la crítica acerca de la actuación en Marruecos.

Todos fueron ovacionados.

Provincias.

SEVILLA

Un atentado sindicalista.

Anoche, los vecinos de la calle de Gumpera se alarmaron al oír tres disparos.

Salieron a la calle, y recogieron a un hombre herido.

Este dijo al ver que se acercaban a él, esos individuos me han matado.

Llevado a la Casa de Socorro expiró sin que pudiera practicársele ninguna cura.

Llamábase Manuel Palma Faura y era el encargado de una carpintería.

No estaba sindicado, ni pertenecía tampoco a las sociedades obreras.

La familia tenía grandes temores de que fuera agredido.

Tenía un balazo en el occipital y otro en el ojo derecho.

MURCIA

El conflicto del pan.—Despido de obreros.

El gobernador ha llegado a un acuerdo con los patronos y obreros panaderos.

Se les entregará harina al precio de la tasa y los patronos admitirán a los obreros despedidos.

Durante todo el día ha habido largas colas a las puertas de las tahonas.

Los patronos del ramo de madera han tenido que despedir a los

obreros por no enviar los materiales las Compañías ferroviarias.

Están parados más de 5.000 obreros y el gobernador principia a intervenir para ver la manera de resolverlo.

Registros y cacheos.—Los obreros sastres.—Causas instruidas.—Madró asesino

Anoche continuó la policía su campaña de registros domiciliarios, haciendo también numerosos cacheos.

En el teatro Asiático donde se efectuaban las reuniones de los sindicatos, se verificó un registro, dando un excelente resultado.

—Mañana celebrarán en el Iris Park una reunión los obreros sastres.

El comité de huelga dará cuenta de la aceptación del ciento por ciento ofrecido por los patronos.

La policía ha enviado al Juzgado del sur el atestado levantado con motivo del hallazgo de documentos en la Confederación Nacional del Trabajo.

Los tres detenidos por este suceso se hallan en la cárcel a disposición de dicho Juzgado.

El del distrito del Hospital, ha enviado al especial, las causas instruidas, con motivo de los asesinatos de Jaime Pujol y Juan Casadevall.

—Comunican de Barcelona, que una mujer llamada Isabel Busquet, de 59 años, inentró asesinar a su hijo de 18 años, Francisco Hortiche, el cual resultó con varias heridas graves producidas con arma blanca.

A continuación la madre intentó suicidarse, produciéndose varias heridas.

Importante desfaldo.—Accidente ferroviario.

El gerente de la Sociedad anónima titulada «La Jalia», ha denunciado al Juzgado, la desaparición del dependiente de dicha entidad Ricardo Anaga, quien desde Tortosa debía haber llevado a Granadilla 42.000 pesetas.

—El gobernador civil ha cumplimentado a las autoridades.

—Un viajero que ha llegado hoy a esta capital ha dado cuenta de un accidente ferroviario que, gracias a la serenidad de los empleados, no ha revestido los caracteres de una verdadera catástrofe.

Entre las estaciones de Rudecanas, Botarell y Borjas del Campo, poco después de la salida de la primera de dichas estaciones, el maquinista del tren mixto procedente de Madrid notó que los manómetros de la máquina marcaban una presión muy distinta de la normal.

Seguro de que algo ocurría inspeccionó el convoy y vió que doce unidades se habían desprendido del tren entre las cuales figuraban cinco o seis vagones de mercancías y los restantes de viajeros.

El maquinista, sin perder la serenidad y al efecto de evitar una catástrofe, pues la vía en aquel lugar tenía una gran pendiente, puso la máquina a una velocidad de 100 kilómetros por hora.

El guarda agujas de la estación de Borjas, al ver llegar la máquina con contados vagones y a tal velocidad, supuso que algo ocurría y cambió rápidamente de aguja una vez que pasaron los vagones que llevaba la máquina.

Mientras tanto los empleados del tren, saltando por los techos de los vagones, lograron llegar a los frenos de los últimos coches.

Estos hicieron su entrada en la estación de Bojas con escasa velocidad.

Muchos se proponían arrojarse del tren por las ventanillas, pero lo impidieron los más serenos.

—De Rajadel participan que ha descarrilado el tren dorreo número 295, resultando herido un empleado.

El material sufrió desperfectos considerables.

Quince vagones que conducían ganado quedaron destrozados y los animales muertos.

Extranjero.

CONSTANTINOPLA

Los bolchevistas rompen el frente.

Las fuerzas bolchevistas han roto el frente del general Wrangel, el cual se encuentra en situación crítica.

Prepárase la evacuación de Crimea, aunque se cree difícil que el acorazado Waldick-Ronseau pueda cooperar a la evacuación de la población civil.

PARIS

La entrega de ganado.

La comisión de reparaciones ha invitado a Alemania para que envíe a Bélgica peritos a fin de solucionar antes del 20 del actual, el

pleito de la entrega de ganados a Bélgica, en cumplimiento del tratado.

STOKOLMO
Fábricas incendiadas.

Esta madrugada estallaron simultáneamente tres incendios, dos en dos fábricas de calzado y uno en una de construcciones mecánicas.

Créese que los tres siniestros fueron intencionados.

Las pérdidas se evalúan en tres millones de coronas, quedando sin trabajo más de quinientos obreros.

RIVERA

: AZUFRES :	: CORREAS :
: AMIANTOS :	: GOMAS :
: SIERRAS :	: POLEAS :
: LUBRIFICANTES :	

Enrique Miret Espoy.

MADRID

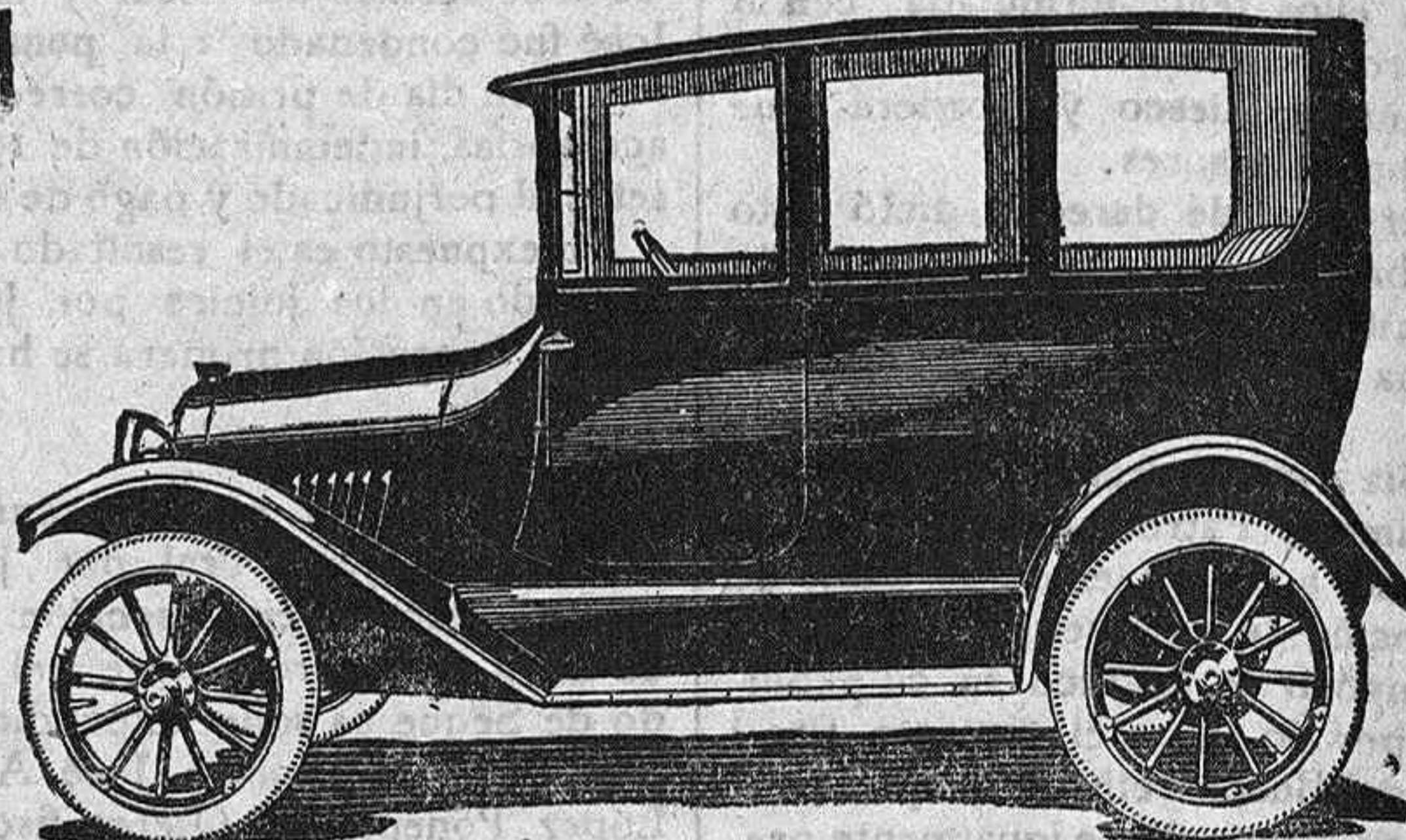
NICOLAS MARIA RIVERO, 7.

15 m. h. 16 A.

CALLE EN ZARAGUA: COSTA, 8.

Auto American Salón

Doctor Riesco, 51.—Salamanca.



Exposición y venta de automóviles Georges Roy y Chevrolet. — Motocicletas Excelsior y A. B. C. Autocamiones G. M. C. (Trucks). Neumáticos para auto, moto y velo. — Macizos para autocamiones y ómnibus marca Pirelli. — Reparaciones de cubiertas y cámaras. Venta de accesorios.

SAL FACI
CURA FIBRAL DEL BACER DEL GANADO
DE VENTA EN FARMACIAS Y droguerías — DEPOSITO: GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 54, ZARAGOZA

María R. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapiés, 4, principal
MADRID
Consulta profesional — Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA
QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES
Matias López
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

ZARGON
TIPO 2VATIO
Fabricada por la sociedad de
Lámparas Z.
CORTES, 397
BARCELONA

POMADA Y DEPURATIVO
CEREO
Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico
Venta en todas las farmacias — Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez
SALAMANCA

VENTA
Para albarcas y calzado de suela de goma, cubiertas y cámaras de automóvil, al por mayor.
M. Sacristán, 42.—Rue de Paris.—Sannois.—Seine-et-Oise (Francia).
Depósito en España: Sacristán, en Arévalo (Ávila), comercio señor Roldán.



COMERCIANTE.

“La viña junto al camino cerca tiene un mal vecino,”

Igual o peor que a la viña le ocurre al dinero de tu cajón abierto; que no son flojos enemigos equivocaciones, olvidos, etc. Si la prudencia consiste en distinguir lo que es bueno de lo malo, para huir de esto, sé prudente, tira el cajón abierto y pon sobre el mostrador de tu tienda

la “REGISTRADORA NATIONAL, ultramoderna 1920.

Será el dinero mejor invertido de la vida.
Informes gratis,

Don Antonio Navarro Gaceo,

Hotel Terminus.

